

Servicio Nacional de Geología y Minería

Misión Institucional

Nuestra misión es cumplir el mandato del Estado en materias de geología y minería, con calidad, mediante un equipo humano profesional y altamente especializado, contribuyendo al desarrollo sustentable del país.

Servicios o Beneficios de la Institución

[Trámite en Línea](#)

Solicitud de rol nacional de exploración

Permite solicitar al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) la asignación de un rol nacional para la concesión minera de exploración a través de Plataforma TI BPM.

Sernageomin pone a disposición de los interesados roles de pertenencias por regiones, los que permiten individualizar y ubicar las pertenencias que se hallen (total o parcialmente) en la región correspondiente.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

[Trámite en Línea](#)

Recepción de informes mensuales de producción minera

Consiste en la obligación de informar mediante una declaración mensual al Sernageomin respecto de la estadística de producción minera y metalúrgica de los productores mineros, los compradores de minerales y de productos beneficiados.

Para los productores mineros y los compradores de minerales y de productos beneficiados, la información estadística deberá ser enviada al servicio en el transcurso del mes siguiente al que correspondan los datos. El no cumplimiento de esta disposición constituye una falta grave, la que puede ser multada por un monto de 30,1 a 40 [Unidades Tributarias Mensuales \(UTM\)](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

[Trámite en Línea](#)

Aprobación de reglamentos de explosivos

Permite **obtener una resolución que autoriza el transporte, uso y manejo de los explosivos en el interior de las faenas fiscalizadas por Sernageomin**, previa presentación del reglamento de empleo de explosivos en faenas mineras, que debe explicar el método proyectado para la explotación de la mina y el tratamiento de los minerales.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Autorización de vehículo para transportar explosivos en faenas mineras

Permite **obtener una resolución que autoriza a uno o varios vehículos para el transporte de explosivos en el interior de las faenas mineras**, posterior a una revisión por parte de Sernageomin.

En casos especiales, el servicio podrá autorizar **vehículos que transporten explosivos y detonadores al mismo tiempo**, en compartimentos distintos y mediante una separación adecuada, debiendo la empresa dar estricto cumplimiento a las condiciones y requisitos impuestos en la autorización. También deben ser autorizados por esta institución los vehículos que transportan materias primas y que preparan el explosivo al momento de cargar el disparo.

El trámite puede realizarse durante todo el año.

Consulta por rol, individualización y ubicación de concesiones mineras

Permite obtener información sobre concesiones de exploración y explotación a través del Rol. Este registro incluye las coordenadas Universal Transverse Mercator (UTM) de las concesiones, cuyos vértices estén determinados en tales ejes.

Sernageomin pone a disposición de los interesados roles de pertenencias por regiones, los que permiten individualizar y ubicar las pertenencias que se hallen (total o parcialmente) en la región correspondiente.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Autorización de construcción de depósitos de relave

Permite solicitar la **autorización para el almacenamiento de relaves y operación de depósitos**, que se rigen por las normas contenidas en el [reglamento de depósitos de relaves \(DS N°248\)](#).

Revise la [guía de depósitos de relaves](#), y lea las [preguntas frecuentes](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Aprobación de proyectos mineros menores a 5.000 tpm (toneladas por mes)

Permite a los productores mineros el ingreso de proyectos mineros menores a 5.000 tpm (toneladas por mes), para su revisión y pronunciamiento por parte del Sernageomin, en base a la normativa legal vigente.

Está dirigido a empresas mineras que deseen explotar, regularizar, actualizar o realizar cualquier modificación al proyecto aprobado, según corresponda:

- Proyectos de métodos de explotación.
- Plantas de procesamiento de minerales.
- Botaderos de estériles y acopios.
- Proyectos de ventilación de minas.
- Proyectos de electrificación de minas.
- Depósitos de relaves.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web y oficinas de la institución**.

Trámite en Línea

Autorización de iniciación de una faena minera mandante

Permiso que **autoriza el inicio de una faena minera o reinicio de trabajos**, previo informe de la empresa, dando aviso y anticipando el inicio respectivo de las actividades de la faena al Sernageomin.

Toda empresa que inicie una faena minera o que reinicie los trabajos debe informarlo por escrito al servicio, a lo menos 15 días antes del comienzo de los trabajos.

Las grandes y medianas empresas están obligados a efectuar este trámite a través del Sistema de Información Minera en Línea (SIMIL).

Los pequeños mineros también pueden realizarlo a través de este sitio o vía oficina.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Trámite en Línea

Recepción de informes mensuales de accidentabilidad

Consiste en la obligación de informar mediante una declaración mensual al Sernageomin respecto de la estadística de accidentabilidad.

La información estadística deberá ser entregada antes del día 15 del mes siguiente al que corresponden los datos. El no cumplimiento de esta disposición constituye una falta grave, la que puede ser multada por un monto de 30,1 a 40 [Unidades Tributarias Mensuales \(UTM\)](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Consulta sobre pago de patente proporcional y anual (por rol nacional)

Permite conocer los periodos pagados de un determinado rol nacional correspondiente a una concesión minera de exploración o explotación.

La información que se puede obtener corresponde al periodo, folio, fecha de pago, valor y hectárea pagada.

El servicio está disponible durante todo el año.

[Trámite en Línea](#)

Solicitud de rol nacional para explotación

Permite solicitar al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) la asignación de un rol nacional para la concesión minera de explotación a través de la plataforma TI BPM.

Sernageomin pone a disposición de los interesados roles de pertenencias por regiones, los que permiten individualizar y ubicar las pertenencias que se hallen (total o parcialmente) en la región correspondiente.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

[Trámite en Línea](#)

Aprobación de proyectos mineros mayores 5.000 tpm (toneladas por mes)

Permite el ingreso de proyectos mineros mayores a 5.000 tpm (toneladas por mes), para su revisión y pronunciamiento por parte del Sernageomin, en base a la normativa legal vigente.

Está dirigido a empresas mineras que deseen explotar, regularizar, actualizar o informar sobre cualquier modificación al proyecto aprobado, que corresponda a:

- Proyectos de métodos de explotación.
- Plantas de procesamiento de minerales.
- Botaderos de estériles y acopios.
- Proyectos de ventilación de minas.
- Proyectos de electrificación de minas.
- Depósitos de relaves.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web y oficinas de las institución**.

Solicitud de constancia de entrega de antecedentes al Servicio Nacional de Geología y Minería

Permite solicitar al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) la constancia de haber entregado antecedentes, según el caso que corresponda:

- Para una **sentencia constitutiva de una concesión minera de exploración** : certifica que se entregó el original del plano de solicitud de sentencia constitutiva a la institución.
- En el caso de una **sentencia constitutiva de una concesión minera de explotación** : acredita que se entregó el original del plano de mensura y una copia del acta de mensura a Sernageomin.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Biblioteca especializada en geología y minería de Chile

Permite acceder a la colección especializada de geología y minería de Chile, que incluye archivos mineros, informes inéditos, libros, tesis, revistas, fotografías aéreas, mapas topográficos, mapas geológicos, imágenes satelitales, entre otros recursos.

Además, ofrece los siguiente servicios:

- Consulta en sala.
- Catálogo en línea.
- Servicio de fotocopiado y escaneo.
- Préstamo de material bibliográfico.
- Préstamos interbibliotecarios.
- Referencia presencial y remota.
- Acceso a bases de datos propias e internacionales.
- Acceso electrónico a revistas.

Obtenga [más información](#).

El servicio está disponible durante todo el año.

Presentación de proyecto plan de cierre de faenas e instalaciones mineras de aplicación general (sobre 10.000 tpm)

Permite solicitar un **permiso sectorial de operación de la faena minera con capacidad de extracción sobre 10.000 toneladas por mes (tpm)**. Esto se realiza mediante la entrega de un proyecto de plan de cierre que especifica el conjunto de medidas técnicas y actividades que la empresa minera debe efectuar desde el inicio de la operación minera, y el programa de detalle conforme al cual deben implementarse. Éstas deben ser obtenidas luego de la evaluación de riesgo de las instalaciones remanentes, en conjunto con su valorización y la correspondiente del cierre del resto de las instalaciones de la faena.

Al aprobar el plan de cierre, sus medidas y valorización, se aprueba también el monto de las garantías que deberá poner el titular a disposición del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), el tipo de instrumento de garantías y su cronograma de disposición.

Revise la [guía metodológica para la presentación de planes de cierre sometidos al procedimiento de aplicación general](#) .

Para aprobar el plan de cierre de una faena minera, previamente debe existir un "método de explotación" aprobado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas del Sernageomin](#).

Presentación de proyecto plan de cierre de faenas e instalaciones mineras de aplicación general (entre 5.000 tpm. y 10.000 tpm)

Permite solicitar un **permiso sectorial de operación de la faena minera con capacidad de extracción sobre 5.000 toneladas por mes (tpm) y menor o igual a 10.000 tpm**. Esto se realiza mediante la entrega de un proyecto de plan de cierre que especifica el conjunto de medidas técnicas y actividades que la empresa minera debe efectuar desde el inicio de la operación minera, y el programa de detalle conforme al cual deben implementarse. Éstas deben ser obtenidas luego de la evaluación de riesgo de las instalaciones remanentes.

Al aprobar el plan de cierre, sus medidas y valorización, se aprueba también el monto de las garantías que deberá poner el titular a disposición del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), el tipo de instrumento de garantías y su cronograma de disposición.

Revise la [guía metodológica para la presentación de planes de cierre de empresas cuya capacidad de extracción o beneficio sea mayor a 5.000 a tpm y menor a 10.000 tpm](#) .

Para aprobar el plan de cierre de una faena minera, previamente debe existir un "método de explotación" aprobado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas del Sernageomin](#).

Presentación de proyecto plan de cierre de faenas e Instalaciones mineras procedimiento aplicación simplificado (bajo 5.000 tpm)

Permite solicitar un **permiso sectorial de operación de la faena minera con capacidad de extracción bajo 5.000 toneladas por mes (tpm)**, mediante la entrega de un formulario para la declaración de planes de cierre para faenas mineras, las que pueden tener o no una planta de beneficio, depósitos de relaves y/o rípios de lixiviación.

Este formulario solicita al titular entregar los elementos mínimos que debe contener un proyecto de plan de cierre, especificando el conjunto de medidas técnicas y actividades que la empresa minera debe efectuar desde el inicio de la operación minera, y el programa de detalle conforme al cual deben implementarse, sin perjuicio de otros antecedentes que pudiera requerir el Sernageomin durante el procedimiento administrativo de evaluación y aprobación.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas de Sernageomin](#).